ACTA REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO IBS

Miércoles 7 de abril de 2021

A los siete días del mes de abril de 2021 se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del IBS, conectándose ambos nodos de manera virtual. Siendo las 8:00 hs, se da por iniciada la reunión estando presentes los siguientes consejeros: por el nodo de Posadas, Dr. Diego Baldo, Dra. Cecilia Lanzone, Dra. María Victoria García, Dr. Marcos Miretti, Lic. Juan Martín Boeris, Lic. Paola Galvalisi, Lic. Analía Gianini Aquino y Lic. Andrea Caballero Gini. Por el nodo Iguazú, están presentes la Dra. Genoveva Gatti, Dra. Norma Hilgert, Dr. Pablo Suárez, y Lic. Gimena Illia.

Preside la reunión el director del IBS, Dr. Gustavo Zurita.

1) Situación general del IBS - Vuelta al lugar de trabajo.

El Dr. Zurita informa que hasta el 09-04 rige la obligatoriedad de mantener la modalidad de teletrabajo. Si bien la decisión administrativa es hasta el 9 de abril, estima que la situación se va a mantener por más tiempo.
Los protocolos fueron presentados, pero hasta el momento no se tienen novedades.

2) Inclusión de la Dra. Percuoco como investigadora asociada al IBS.

El Dr. Zurita informa sobre los antecedentes de la docente y la posibilidad de su incorporación.
Por votación, se acepta su designación como investigadora asociada.
Se propone armar un reglamento sobre derechos y obligaciones de las diferentes categorías de investigador/a adscrito/a y asociado/a.

3) Pedido de los becarios/as en el marco de la vacunación.

La Lic. Andrea Caballero consulta acerca de la existencia de un plan de vacunación del CONICET y la posibilidad de solicitar como institución la inclusión de los becarios/as.
El Dr. Zurita comenta que en Conicet no existe una política de vacunación específica para sus empleados.
El Dr. Diego Baldo considera que no es necesario realizar dicha solicitud, y que es inoportuno solicitarla cuando hay mucha gente con mayor vulnerabilidad.
Se considera que los/as becarios/as además de Investigadores y CPA en grupos de riesgo ya se encuentran contemplados en otros programas de vacunación.

4) Mecanismos para realizar pagos al exterior sin impuestos

El Dr. Zurita informa que Conicet tiene un sistema de tarjeta visa recargable exento de impuestos.
Se consultó al CCT y no están entregando esas tarjetas. Sólo disponen de una tarjeta por CCT. El procedimiento administrativo actual consiste en, solicitar al CCT, a través del

PS G.A.Z M.V.G.

MGG ACG

J.M.B M M P.G.G

A.C.G.A.

director o vice y el CCT evalúa la factibilidad de realizar pagos dependiendo de la disponibilidad de fondos antes de realizar la transacción.

Para finalizar, se mencionan los temas que quedan pendientes, ya que no se pudo avanzar en los mismos: reglamento interno STAN, reglamento bases de datos y figuras posibles para formalizar vínculos con investigadores de otras instituciones. Estos temas se incluirán en la orden del día de la próxima reunión.

Siendo las 9:15 hs se da por finalizada la reunión.

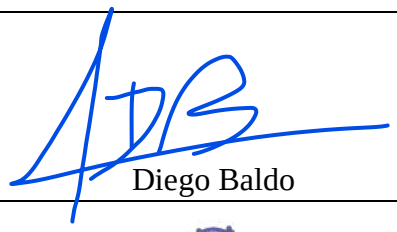 Diego Baldo	Cecilia Lanzone
María Victoria García	Marcos Miretti
Juan Martín Boeris	Paola Galvalisi
Analía Gianini Aquino	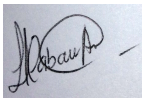 Andrea Caballero Gini
Genoveva Gatti	Norma Hilgert
Pablo Suárez	Gimena Illia
Gustavo Zurita	